

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORGANIFER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Octubre del año dos mil quince, siendo las 09H30, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ORGANIFER S.A.**, presidida por el Ab. Bermeo Giler Jorge Homero y el Señor Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo en su calidad de Gerente General y su vez hace las veces de Secretario AD-HOC de la Junta. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la empresa. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente manera:

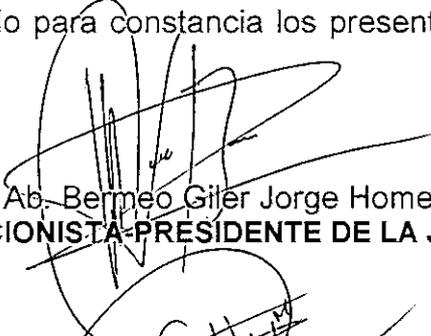
ACCIONISTAS	CAP.SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE
Bermeo Giler Jorge Homero	\$400,00	400	50%
Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo	\$400,00	400	50%
TOTAL	\$800,00	800	100%

El Presidente, una vez que ha constatado la existencia del quórum de instalación necesario, declara abierta la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ORGANIFER S.A.**, todos quienes aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse universalmente de conformidad con lo preceptuado por el Art.238 de la Ley de Compañías, procediendo a tratarse el único punto del Orden del día:

1.- Comunicación y Aprobación de transferencias de las 400 acciones del Sr Bermeo Giler Jorge Homero distribuidas y a favor de: Sr. Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo 368 acciones y Srta. Valdiviezo Andrade Maria Belén 32 acciones.

PUNTO UNO: Comunicación y Aprobación de transferencias de las 400 acciones del Sr Bermeo Giler Jorge Homero distribuidas a favor de: Sr. Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo 368 acciones y Srta. Valdiviezo Andrade Maria Belén 32 acciones.- El accionista Bermeo Giler Jorge Homero portador de la cedula # 130844086-4 de nacionalidad ecuatoriana, comunica a la Junta General Extraordinaria la decisión de Ceder y transferir la totalidad de sus acciones de la empresa ORGANIFER S.A. que corresponden a 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del: Sr. Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo 368 acciones y Srta. Valdiviezo Andrade Maria Belén 32 acciones. Se adjunta carta de Cesión.

Es aprobada en forma unánime por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, autorizando a su vez al Gerente General de la empresa a realizar los trámites pertinentes para la Cesión de las transferencias antes comunicada. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.-



Ab. Bermeo Giler Jorge Homero
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo
ACCIONISTA

Lo certifica,



Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 06 de Octubre del 2015

Señor
GERENTE GENERAL
ORGANIFER S. A.
Ciudad.-

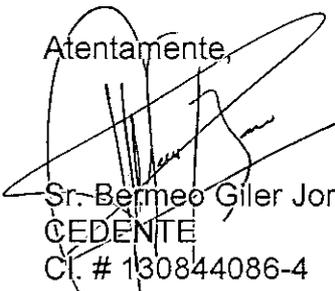
De mi consideraciones.-

Por medio de la presente deseo comunicarle que las 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas el certificado y pagadas en su totalidad de la compañía ORGANIFER S.A., han sido transferidas en esta fecha a favor de:

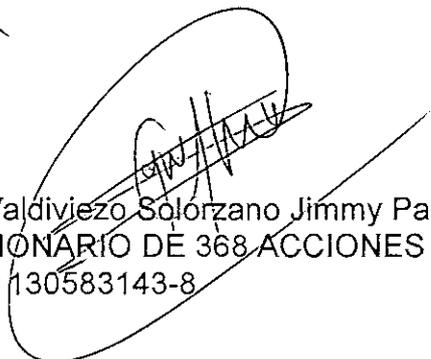
- ✓ Sr. Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo portador de la cedula # 130583143-8, de nacionalidad ecuatoriana 368 acciones; y
- ✓ Srta. Valdiviezo Andrade Maria Belén portadora de la cedula # 131507869-9, de nacionalidad ecuatoriana 32 acciones.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionista de la compañía ORGANIFER S.A.

Atentamente,


Sr. Bermeo Giler Jorge Homero
CEDENTE
Cl. # 130844086-4


Sra. Cevallos Cedeño Maryuri
ESPOSA DE CEDENTE


Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo
CESIONARIO DE 368 ACCIONES
Cl. # 130583143-8


Srta. Valdiviezo Andrade Maria Belén
CESIONARIO DE 32 ACCIONES
Cl. # 131507869-9

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo, en calidad de Representante legal de la Compañía **ORGANIFER S.A.** con RUC # 0992805889001 y Expediente # 168510, en su nombre y en su representación a usted atentamente digo:

Que en el libro de Acciones y Accionista de la compañía ORGANIFER S.A., con fecha 06 de Octubre del 2015, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el Señor Bermeo Giler Jorge Homero portador de la cedula # 130844086-4, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de:

- ✓ Sr. Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo portador de la cedula # 130583143-8, de nacionalidad ecuatoriana 368 acciones; y
- ✓ Srta. Valdiviezo Andrade Maria Belén portadora de la cedula # 131507869-9, de nacionalidad ecuatoriana 32 acciones.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinente.

Atentamente,



Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo
GERENTE GENERAL
ORGANIFER S.A.
C.I. # 130583143-8
Expediente # 168510

Cedo y traspaso las acciones correspondientes a este título al Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy portador de la cedula # 130583143-8
Guayaquil, 06 de Octubre del 2015


Sr. Bermeo Giler Jorge Homero
CEDENTE
Cl. # 130844086-4


Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo.
CESIONARIO
Cl. # 130583143-8

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo: 06 de Octubre 2015 Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo
GERENTE GENERAL

ORGANIFER S.A.

El presente Certificado acredita que al Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo con Cl. # 130583143-8 de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito 368 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una del capital social de la compañía ORGANIFER S.A., numeradas desde la 033 a la 400 y las ha pagado en su totalidad y tendrá todos los derechos y las obligaciones que por las Leyes del Ecuador y los Estatuto Sociales corresponden a los accionistas.

La compañía se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de \$1600.00 y Capital suscrito de \$800.00, mediante escritura Pública que autorizo el Notario trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gaston Aycrt Vincenzini, el 08 de Marzo del 2013 e inscrita el 05 de Marzo del 2013 con el # 4755 de fojas 28958 a 28974 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Guayaquil, 06 de Octubre del 2015

Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo
GERENTE GENERAL


Sra. Andrade Zambrano Liliana Otita
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORGANIFER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Octubre del año dos mil quince, siendo las 09H30, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ORGANIFER S.A.**, presidida por el Ab. Bermeo Giler Jorge Homero y el Señor Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo en su calidad de Gerente General y su vez hace las veces de Secretario AD-HOC de la Junta. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la empresa. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente manera:

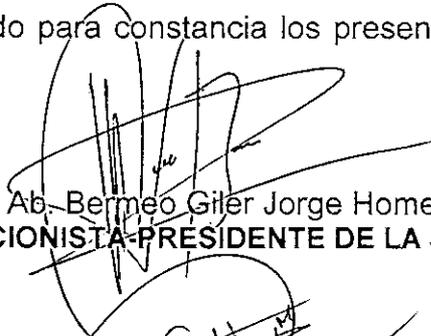
ACCIONISTAS	CAP.SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE
Bermeo Giler Jorge Homero	\$400,00	400	50%
Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo	\$400,00	400	50%
TOTAL	\$800,00	800	100%

El Presidente, una vez que ha constatado la existencia del quórum de instalación necesario, declara abierta la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ORGANIFER S.A.**, todos quienes aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse universalmente de conformidad con lo preceptuado por el Art.238 de la Ley de Compañías, procediendo a tratarse el único punto del Orden del día:

1.- Comunicación y Aprobación de transferencias de las 400 acciones del Sr Bermeo Giler Jorge Homero distribuidas y a favor de: Sr. Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo 368 acciones y Srta. Valdiviezo Andrade Maria Belén 32 acciones.

PUNTO UNO: Comunicación y Aprobación de transferencias de las 400 acciones del Sr Bermeo Giler Jorge Homero distribuidas a favor de: Sr. Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo 368 acciones y Srta. Valdiviezo Andrade Maria Belén 32 acciones.- El accionista Bermeo Giler Jorge Homero portador de la cedula # 130844086-4 de nacionalidad ecuatoriana, comunica a la Junta General Extraordinaria la decisión de Ceder y transferir la totalidad de sus acciones de la empresa ORGANIFER S.A. que corresponden a 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del: Sr. Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo 368 acciones y Srta. Valdiviezo Andrade Maria Belén 32 acciones. Se adjunta carta de Cesión.

Es aprobada en forma unánime por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, autorizando a su vez al Gerente General de la empresa a realizar los trámites pertinentes para la Cesión de las transferencias antes comunicada. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.-



Ab. Bermeo Giler Jorge Homero
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo
ACCIONISTA

Lo certifica,



Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 06 de Octubre del 2015

Señor
GERENTE GENERAL
ORGANIFER S. A.
Ciudad.-

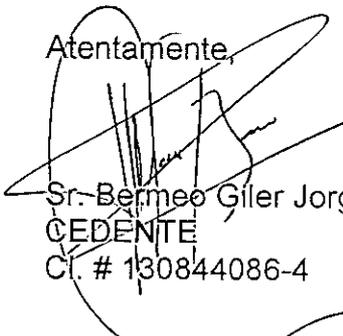
De mi consideraciones.-

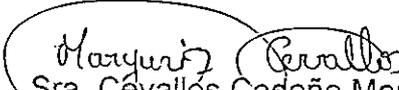
Por medio de la presente deseo comunicarle que las 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas el certificado y pagadas en su totalidad de la compañía ORGANIFER S.A., han sido transferidas en esta fecha a favor de:

- ✓ Sr. Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo portador de la cedula # 130583143-8, de nacionalidad ecuatoriana 368 acciones; y
- ✓ Srta. Valdiviezo Andrade Maria Belén portadora de la cedula # 131507869-9, de nacionalidad ecuatoriana 32 acciones.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionista de la compañía ORGANIFER S.A.

Atentamente,


Sr. Bermeo Giler Jorge Homero
CEDENTE
Ci. # 130844086-4


Sra. Cevallos Cedeño Maryuri
ESPOSA DE CEDENTE


Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo
CESIONARIO DE 368 ACCIONES
Ci. # 130583143-8


Srta. Valdiviezo Andrade Maria Belén
CESIONARIO DE 32 ACCIONES
Ci. # 131507869-9

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo, en calidad de Representante legal de la Compañía **ORGANIFER S.A.** con RUC # 0992805889001 y Expediente # 168510, en su nombre y en su representación a usted atentamente digo:

Que en el libro de Acciones y Accionista de la compañía ORGANIFER S.A., con fecha 06 de Octubre del 2015, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el Señor Bermeo Giler Jorge Homero portador de la cedula # 130844086-4, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de:

- ✓ Sr. Valdiviezo Solórzano Yimmy Pablo portador de la cedula # 130583143-8, de nacionalidad ecuatoriana 368 acciones; y
- ✓ Srta. Valdiviezo Andrade Maria Belén portadora de la cedula # 131507869-9, de nacionalidad ecuatoriana 32 acciones.

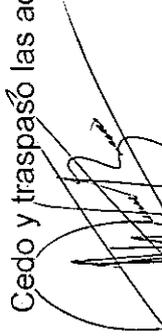
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinente.

Atentamente,



Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo
GERENTE GENERAL
ORGANIFER S.A.
C.I. # 130583143-8
Expediente # 168510

Cedo y traspasó las acciones correspondientes a este título a la Srta. VALVIEZO ANDRADE MARÍA BELÉN con CI. #131507869-9.
Guayaquil, 06 de Octubre del 2015


Sr. Bermeo Giler Jorge Homero
CEDENTE
CI. # 130844086-4


Srta. Valvieso Andrade María Belén
CESIONARIO
CI. # 131507869-9

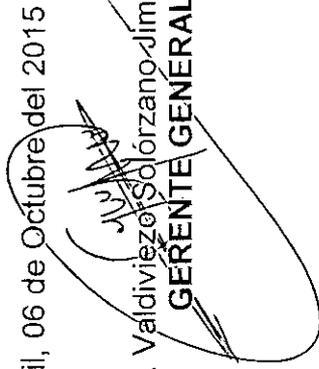
Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo: 06 de Octubre 2015 Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo
GERENTE GENERAL

ORGANIFER S.A.

El presente Certificado acredita que la Srta. Valvieso Andrade María Belén con CI. #131507869-9 de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito 32 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una del capital social de la compañía ORGANIFER S.A., numeradas desde la 001 a la 032 y las ha pagado en su totalidad y tendrá todos los derechos y las obligaciones que por las Leyes del Ecuador y los Estatuto Sociales corresponden a los accionistas.

La compañía se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de \$1600.00 y Capital suscrito de \$800.00, mediante escritura Pública que autorizo el Notario trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gaston Aycrt Vincenzini, el 08 de Marzo del 2013 e inscrita el 05 de Marzo del 2013 con el # 4755 de fojas 28958 a 28974 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Guayaquil, 06 de Octubre del 2015


Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo
GERENTE GENERAL


Sra. Andrade Zambrano Liliana Otitta
PRÉSIDENTE